

y obtiene la cancelación de sus matrículas, sin que este paso le ocasione vejámenes ni deshonor alguno.

Muchos de nuestros camaradas de los años pasados retornan en el presente al claustro, como las golondrinas, cuando apunta la primavera, al nido familiar. Los que vienen por vez primera sepan que llegan a un hogar donde, no extraños, sino compañeros y amigos, los aguardan con los brazos abiertos. Y a unos y a otros estudiantes, antiguos y nuevos, corresponde cuidar del edificio como de su propia casa, de la honra del Colegio como de su propia honra.

ACTOS OFICIALES

ACUERDO NUMERO 6 DE 1922

con motivo del centenario de un hijo del Colegio

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

recuerda que el día 6 de los corrientes se cumplirá el primer centenario del nacimiento del ilustre general don LEONARDO CANAL, de noble familia pamplonesa, colegial de número, doctor en jurisprudencia y Vicerrector que fue de este Colegio Mayor; tan perito en las artes de la paz como en las de la guerra; cristiano a carta cabal, modelo de virtudes públicas y privadas, desinteresado patriota, servidor insigne de la República. El Colegio se honra de contar entre sus hijos a un varón de la talla del general Canal; tributa homenaje a su memoria y propone el ejemplo de sus hechos y virtudes a la imitación de la juventud colombiana.

Dado en Bogotá el cuatro de noviembre de mil novecientos veintidós.

R. M. CARRASQUILLA—JENARO JIMENEZ—CARLOS UCROS—MIGUEL ABADIA MENDES—Antonio Rocha, Secretario

ALUMNOS QUE EN 1922 FUERON CALIFICADOS CON LA MAS ALTA NOTA EN CONDUCTA Y EN CLASES

INTERNOS

Arenas Domingo.
Bohórquez Humberto.
Benavides Próspero.
Cotes Carlos.
Forero José Antonio.
Gómez Julio Roberto.
García Cristóbal.
Morales José Vicente.
Navia Joaquín.
Ossa Norberto.
Posada Arturo.
Riveros Marco Fidel.
Rentería Hernando.
Rodríguez Gualberto.
Rojas Jorge Enrique.
Riveira José María.
Saucedo Antonio.
Sarmiento Rafael.
Velásquez Hernando.

EXTERNOS

Cruz Héctor.
Gómez Saúl,

BACHILLERES EN FILOSOFIA Y LETRAS EN 1922

Acevedo Juan de Dios (de Cartago).
Alvarez Pedro (de Bogotá).
Benavides Próspero (de Vélez).
Cabal Vergara Luis María (de Buga).

Cifuentes José María (de Paipa).
Caballero Marco Antonio (de Miraflores, Boyacá).
De Velasco Jorge (de Bogotá).
Del Portillo Faraón (de Tenerife).
Gómez Helí (del Socorro).
Gómez Hernán (del Socorro).
López Herrera Alberto (de Neiva).
Montero Francisco José (de Ubaté).
Méndez Moisés (de Santa Marta).
Merizalde Ernesto (de Bogotá).
Mora Luis Eduardo (de Bogotá).
Navia Belalcázar Joaquín (de Palmira).
Ochoa Pedro Rafael (de San Antonio, Venezuela).
Paredes Gabriel (de Bogotá).
Paredes Jorge (de Bogotá).
Quiroga Clemente (de Caldas, Boyacá).
Ramírez Jorge Miguel (de Bogotá).
Roa Pedro José (de Filadelfia).
Silva Garavito José Joaquín (de Bogotá).
Silva Andrade Hernán (de Bolívar, Santander).
Saucedo Antonio (de Cali).
Silva Garavito Daniel (de Bogotá).
Serrano Joaquín (de Zapatoca).

